

ACTA QUE EL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE

COLEGIO, CELEBRO EL DIA 2 NOVIEMBRE 2.022

ASISTENTES:

PRESIDENTE

PILAR OTERO MOAR

VICEPRESIDENTA

ROSA LOPEZ RIO

SECRETARIA

Mª MAR LAMAS CASAL

VICESECRETARIO

ALBERTO COELLO GARCIA

CONTADORA

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

TESORERO

JOSE Mª. SAEZ GARCIA

VOCALES:

BARBARA ENRIQUE VEGA

MIGUEL A. RODRIGUEZ DOCAMPO

ANTONIO SANCHEZ MALINGRE

Mª. LUISA VIDAL FLORIANO

CATALINA MARTINEZ LEITAO

DELEGADOS:

LUIS RIVERA CARAMES

JESUS FERRO MOURENZA

ROSA CAMPELO OTERO

JOSE Mª. SAEZ GARCIA

PEDRO GARCIA OROIS

LETRADO

RAFAEL ALONSO MARTINEZ

 Toma la palabra la Presidente haciendo constar que la presente Junta plenaria es con efectos 31 de octubre 2.022.

 Desea hacer constar el pesar de esta Junta de Gobierno por el fallecimiento del que fue durante muchos años Asesor Juridico de este Colegio DON IGNACIO DE LA IGLESIA CARUNCHO D.E.P.

 Siendo las diecisiete horas y diez minutos, la Presidente da por iniciada la sesión agradeciendo a todos su asistencia.

ORDEN DEL DIA

**1º.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión que el Pleno de la Junta de Gobierno de este Colegio celebró el día 28 de junio 2.022.**

 Se aprueba por unanimidad.

**2º.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por las Comisiones Permanentes celebradas los días 27 de julio y 27 de septiembre 2.022.**

Ambas actas son ratificadas por el Pleno por unanimidad.

**3º.- Movimiento de colegiados**.

Se prestó aprobación al siguiente:

ALTAS COMO EJERCIENTES:

MANUEL CERDEIRA LORENZO en Carballiño

SUSANA MEIJOME PAJARO en Sigüeiro

JAVIER FERNANDEZ FREIJO en Fonsagrada

ALTA COMO NO EJERCIENTE

ALBA LILIANA IMBAJOA ORTEGA en La Coruña

BAJA COMO NO EJERCIENTE

PABLO SANTIAGO LOPEZ

CAROLINA NUÑEZ MARTINEZ

CAMBIO DE DOMICILIO:

MARIA ROMAN SILVEIRA

ROSARIO DIAZ MOURE

**4º.- Informe de la Contadora.**

Patricia Fernandez, toma la palabra, informando de la marcha de la contabilidad consolidada, indicando que lo más destacable es el déficit que llevamos que asciende a 71.732,75 € según el siguiente desglose:

COLEGIO - 30.393,90

LA CORUÑA 5.695,63

LUGO - 14.763,46

OURENSE 5.723,37

PONTEVEDRA - 14.155,96

VIGO - 23.835,43

El Delegado de Pontevedra comenta que en el déficit de su delegación va contemplada las amortizaciones, también indica que el déficit va bajando cada mes, también hay que tener en cuenta la subvención del seguro de R.C.

La Presidente comenta que, a nivel de España, han bajado tanto las matriculas como las transferencias.

**5º.- Asuntos varios**.

Comenta que se han puesto en contacto con el Jefe de Servicio de las Entidades Jurídicas de la Xunta de Galicia David Sanmartín para la convocatoria de pruebas de acceso a la profesión. En la actualidad está siendo revisada por la Asesoría Jurídica, pues hubo unas variaciones a nivel nacional y esperamos que a finales de este mes podamos tener la convocatoria.

También se está en negociaciones con Oposita Test, pues para la realización de estos nos pasa un presupuesto de 80 € por alumno, y nos parece un poco caro.

Por último, podemos solicitar información en Adams.

Comenta que, para ir adelantando se va a tomar el acuerdo de la composición del Tribunal de exámenes en lo que, a los miembros de la Junta se refiere que quedan como se indican: Presidente Pilar Otero Moar, Secretaria Mª. Mar Lamas Casal y Vocal Rosa Lopez Rio, como suplentes; Patricia Fernandez Fernandez y Catalina Martinez Leitao, tal y como se venía haciendo.

Pilar Otero, manifiesta que se ha enviado un burofax al hijo de un gestor jubilado, señor Mariño de Carballo, indicándole que debe de abstenerse de poner nuestra GA en cualquier documento o logo que utilice.

 Informa que se ha remitido un escrito a la directora del INSS solicitando una entrevista, dado los problemas que estamos teniendo, así como al responsable del área del Consejo General.

 Comenta la celebración del Consejo Rector de la Mutualidad que ha tenido lugar en el Colegio, así como personal de los Colegios de España.

La Mutualidad nos ha hecho llegar una propuesta de un posible convenio y una propuesta para el plan complementario para los empleados, de momento se acuerda suscribir el convenio si procede.

 Comenta las infografías que ha enviado Bárbara Enríquez, sobre algunos trámites de Tráfico, se proyectan para la visualización de los presentes, creen muy interesante poder realizar algo en ese perfil, pues se ve muy claro, como hay que incluir algunos trámites, se acuerda remitirlo a los delegados.

 Pedro Garcia Orois, manifiesta que cree más conveniente que lo viese un gestor tramitador.

 José Maria Sáez indica que tienen más información en las delegaciones que los gestores.

 Al mismo tiempo la Presidente dice, que prácticamente los documentos que se solicitan en las distintas Jefaturas son prácticamente los mismos, y que el ochenta por ciento de los tramites son telemáticos y el restante veinte por ciento de doble firma. Con estos datos se ve claramente el descenso de los tramites que realizan en las delegaciones, como ocurre igualmente en los despachos.

 La Presidente felicita a Bárbara por el trabajo realizado.

En relación con una consulta de la delegación de Vigo sobre la emisión de un certificado digital a nombre de una sociedad, la Presidente informa que puede tener los certificados que desee, pero que, para los tramites con la DGT tiene que ser el de persona física a nombre del autorizado Gestor Administrativo.

**6º.- Información de la Presidente**.

Informa de la celebración hace unos días de una charla de un inspector de trabajo, que ha tenido mucho interés por parte de los

compañeros, si bien presencialmente habían sobre veintisiete compañeros, telemáticamente había cerca de doscientos contactos.

También están previstas otras charlas sobre el Régimen de Autónomos, sistema RED y CASIA.

Solicita al Asesor Juridico Rafael Alonso, una charla sobre procedimiento administrativo, reducción de sanciones y plazos.

Comenta a los presentes los problemas que estamos padeciendo con la News Letter, que esperamos tenerlo solucionado en breves días.

Informa sobre las tasas de Tráfico, sobre una consulta que hizo un gestor de otra comunidad y que informo el Presidente del Consejo, se le ha pasado a Carlos Morato, y nos indica que no varía para nada lo que se está haciendo desde hace años.

Traslada el acuerdo al que ha llegado el Consejo General con la editorial Francis Lefebvre para la emisión de un memento para los Gestores Administrativos.

Pilar Otero informa del error en la confección de la nómina de un empleado de la delegación de Vigo por parte del despacho profesional encargado de hacerlas, en lo que se refiere a la antigüedad del trabajador y lo que ello conlleva en su posible pensión de jubilación. La Presidente comenta que el despacho que las está haciendo debería remitir un escrito reconociendo el error cometido.

El delegado de Vigo, manifiesta que el trabajador está al corriente del error sufrido, también comenta el posible cambio de la empresa de servicios.

La Presidente comenta el número de tramites realizados por las distintas delegaciones, informando de la media por empleado, puesto que la mayoría de los tramites son telemáticos, alrededor del ochenta por ciento, y como la situación económica no es muy satisfactoria solicita a los delegados que, para la próxima Comisión Permanente traigan propuestas de tramites realizados y coste por empleado.

 **7º.- Información del Asesor Juridico.**

 El Asesor Jurídico informa de las consultas jurídicas resueltas a colegiados desde la última reunión así como del informe favorable a la colegiación de un alcalde con dedicación parcial al cargo por ser conforme a la Ley de Bases de Régimen Local y a la Ley de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones y sin perjuicio del deber general de abstención de presentar trámites y resolverlos cuando concurran las causas legales para ello.

 Expone que se ha presentado un escrito solicitando a la Xunta contestación expresa a la petición formulada el año pasado para que las grúas pudiesen ser autorizadas de forma genérica para circular por la red autonómica de carreteras.

 Informa de que se está llevando a cabo la revisión para solicitar a la Xunta las modificaciones oportunas en relación a la nueva convocatoria de pruebas de acceso a la profesión.

 En relación con los asuntos judiciales, informa de que el lunes 7 de noviembre tendrá lugar en Ourense el juicio oral por la falsificación de un justificante profesional atribuido a la colegiada Dª. Mª Ángeles Sotelo.

 En materia disciplinaria, previa información de la situación correspondiente, la Junta acuerda incoar expediente disciplinario a la colegiada Dª MARÍA CRUZ PÉREZ PORRO en relación con las numerosas negligencias denunciadas en el último periodo y ante la imposibilidad de mantener una reunión con ella para tratar su situación y, previa lectura por la Presidente, de la carta remitida por la colegiada solicitando a la Junta de Gobierno no ser expulsada del Colegio. En relación con el expediente seguido frente a la colegiada Dª MARÍA JOSEFA CASTRO RECAREY y, toda vez que la misma no ha llegado a causar baja colegial, como había advertido, se acuerda declarar la caducidad del expediente e incoar uno nuevo si la prescripción no lo impide.

 **8º.- Información de los Delegados.**

 LA CORUÑA.- Informa de la bajada en los tramites del Servicio de Tramitación telemática.

 Comenta que han celebrado reunión de los miembros de la delegación el pasado día 27, donde trataron entre otros temas el inicio del curso de contabilidad para gestores y empleados, de la Cena de Navidad que van a celebrar el día 17 de diciembre, y del local que está pendiente de alquilar en Concepción Arenal a unas abogadas.

 LUGO.- Jesús Ferro informa de la marcha de los tramites que realizan en la delegación que han sufrido un pequeño descenso.

 Comenta sobre la nueva Ley Concursal y concurso de acreedores.

 La Presidente comenta que se está trabajando en ello y se tendrá una plataforma. También informa sobre las facturas electrónicas, que serán obligatorias para todos, y al parecer está previsto que el desarrollo sea en enero, la CEOE solicitó a los asociados que enviaran propuestas.

 OURENSE.- Rosa Campelo, dice que, bajaron los tramites en relación con el mismo mes del pasado año. También informa de un almuerzo colegial el próximo día 25 de noviembre al que invita a todos los asistentes.

 PONTEVEDRA.-José Maria Sáez, comenta que, aparte del descenso en las tramitaciones, comenta que el déficit que están llevando, está descendiendo poco a poco, y que están incluidas las amortizaciones.

 Informa de la celebración de la comida de Navidad para el día 17 de diciembre. Comenta la celebración de una Jornada de Laboral y el Cierre Fiscal.

 VIGO.- Pedro Garcia Orois, informa que en su delegación también han descendido los tramites como en el resto de las delegaciones.

Comenta la celebración de la Cena de Navidad para el día 16 de diciembre.

Informa de una Jornada de Fiscal para el día 26 y van a organizar otra jornada sobre Creación de Empresas y el Cierre Fiscal próximamente.

 **9º.- Ruegos, Preguntas y proposiciones.**

 En este punto del Orden del Día, no tuvo lugar intervención alguna.

 Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día anteriormente señalado, procediéndose a redactar la presente acta que, con el visto bueno de la Señora Presidente firmo yo, Secretaria que certifico.

 Vº Bº

 LA PRESIDENTE,